

**FORMULARIO SOLICITUD DE PAGO ANTE LA
COPPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE
CARSUCRE**

ELEMENTOS DEL CONTRATO

Contrato Estatal N°: 160 del 27 de Febrero de 2026

Nombre Contratista: INVERSIONES G&L

Objeto Contratado: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA", DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCION DE CARSUCRE".

Valor Contratado: \$ 8.800.000,00

Fecha Suscripción: dd 27 mm 01 aa 2026

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP N°: 2026: 32

REGISTRO N°: 128

VIGENCIA: 2026

INFORMACION CONTABLE

No. Cuenta de ahorro: 463723002877

BANCO: AGRARIO

VALOR A PAGAR: 4.400.000,00

Anexos:

- | | | | |
|---|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| 1. Cuenta de Cobro (Solicitar Modelo Aprobada por la Entidad) | ☒ | 6. Copia del Contrato (Solo para el Primer Pago) | ☒ |
| 2. Constancia de cumplimiento-(Supervisor) | ☒ | 7. Acta de Inicio (Solo para el Primer Pago) | ☒ |
| 3. Informe De ejecución-(Contratistas) | ☒ | 8. Cámara de Comercio | ☒ |
| 4. Acreditación pago de Aportes S Social Persona Natural | ☒ | 9. Rut (Solo para el Primer Pago) | ☒ |
| 5. Certificación Aporte S Social Persona Jurídica | ☒ | 10. Acta Final (Último Pago) | ☒ |

Con la firma del presente formulario, bajo la gravedad del juramento hago constar que la información adjunta es veraz.

Cesario JV
Firma Solicitante

recibido dd 15 mm 07 año 2026

Aprobó ☐

Rechazó ☐

MARIA J. TAPIA
Encargado (a) Recepción Documentos

Nota de Rechazo:

Carrera 25 Ave Ocala 25 –101 Teléfono: Conmutador 605 – 2762037

Línea Verde: 605 – 2762045

Web. www.carsucre.gov.co E-mail: Carsucre@carsucre.gov.co Sincelejo - Sucre

Factura Electrónica De Venta No. FIGL93

Representación Gráfica

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Transferencia Débito Bancario
Moneda: COP
Total de Líneas: 1

Fecha de Validación: 30/06/2026 11:25 AM
Fecha de Emisión: 30/06/2026 11:25 AM
Responsabilidad Tributaria: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: IVA
Régimen Fiscal: 48

Emisor: INVERSIONES G & L
Nombre Comercial: INVERSIONES G & L
Nit del Emisor: 901377616
Correo Electrónico: mildreth2703@hotmail.com
Teléfono: 3006781396
Dirección: CR 2 11 18 BRR ZULIA SUCRE
Departamento: SUCRE
Municipio: SUCRE
País: Colombia

Receptor: LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE
Razón Social: CARSUCRE
Identificación: 823000050
Correo Electrónico: carsucre@carsucre.gov.co
Teléfono:
Dirección:
Responsabilidad Tributaria: ZZ
Departamento: SUCRE
Municipio: SINCELEJO
País: Colombia



#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA	Total
1	202675	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA", DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCIÓN DE CARSUCRE"	1.00	escenario	8,800,000.00	8,800,000.00	0.00	8,800,000.00

Detalles:

Son: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

CUFE:

a6011936cb3d2fd49f5920b6165d1f534c43d740fa0df73426fab8c2f20b3d92f8019f0ea649fcc5e977ead4224f3c52

Detalle de Venta

Subtotal:	COP 8,800,000.00
Monto Bruto:	COP 8,800,000.00
Monto IVA:	COP 0.00
Total Venta:	COP 8,800,000.00
Total a pagar:	COP 8,800,000.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución - 18764109824018 entre los rangos de Facturación del 83 al 100 usando el prefijo FIGL con vigencia entre las fechas 2026-05-15 al 2027-05-15.

Documento Generado por Servicios Informáticos TECNODEV Co Sas NIT 901360857-7 / <https://app.factoa.net/>
XML Generado por proveedor Tecnológico: Cadena SA NIT 890930534-0

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"**

HACE CONSTAR QUE:

En calidad de supervisora del contrato No. 160-2026, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA", DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCIÓN DE CARSUCRE"**., Suscrito el día 27 de ENERO de 2026, e iniciado mediante Acta de Inicio de Fecha 30 de ENERO de 2026 entre LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE- CARSUCRE, NIT 823.000.050-4 E INVERSIONES G&L, NIT 901.377.616-3, representada legalmente por CARMELO ENRIQUE SCARPATI MAZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 9.192.926, certifico que cumplió con los requisitos estipulados en el suscrito, por lo cual posee el derecho al pago de:

Factura Electrónica de Venta No. **FIGL93**

Valor de (\$8.800.000,00)

Según lo estipulado en el Contrato No 160 – 2026, se autoriza el pago por la suma de **\$4.400.000.00** (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L).

La presente certificación se expide como requisito previo al pago.

Se firma en Sincelejo Sucre, a los quince (15) días del mes de Julio de 2026.



LINDA ESTEFANÍA RÍOS MONTERROZA
Subdirectora de Gestión Ambiental
CARSUCRE

CUENTA DE COBRO N.º 02

LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE

NIT 823.000.050 – 4

Carrera 25 Avenida Ocala N° 25-101

Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2749994/95/97

DEBE A

INVERSIONES G&L

Nit N° 901.377.616-3

CARMELO ENRIQUE SCARPATI MAZA

CC # 9.192.926 de Sucre

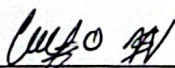
Cra 2 N° 11 18 barrio zulia

Celular: 3006724416

La suma **\$4.400.000.00** (**CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/Cte**), por concepto del pago final del Contrato de prestación de servicios N.º 160-2026, suscrito con esta entidad y cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA “BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA”, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO “CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCIÓN DE CARSUCRE”. de conformidad a lo estipulado en la cláusula SEXTA del contrato “VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO”

Se firma en Sincelejo-Sucre, (15) días del mes JULIO de 2026.

Atte.



CARMELO ENRIQUE SCARPATI MAZA

INVERSIONES G&L

CONTRATISTA CONT. No. 160-2026 CARSUCRE



Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCE

Nit. 823.000.050-4

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No 128

Vigencia 2026

Estado Registrado

Beneficiario
INVERSIONES G & L

ID. Beneficiario

901377616-3

Fecha R.P.C.

2026/01/28

Tipo Compromiso

C.D.P.

Fecha Vencimiento

Prestación de Servicios

2026: 32

2026/12/31

Documento

Fec. Doc.

No. Documento

Contrato

2026/01/28

160

Plazo de Ejecución

Dependencia

No Aplica

Dirección General

Objeto

AMPARAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO CONSERVACIÓN Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCIÓN DE CARSUCE

C.D.P. Vig.	Nro.	Vig.	Uni.	Rubro Presupuestal Gasto	Recurso	Descripción	Valor
2026	32	2026	3230	- C.3.2.4.1.1	20	Campaña: Baja La Velocidad, Ellos Tienen La Vía	8,800,000.00
TOTAL COMPROMISO							8,800,000.00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

MES	VALOR
Febrero	8,800,000.00


IVONNE MARTÍNEZ VILORIA
JEFE DE PRESUPUESTO

CARSUCRE

RAZÓN SOCIAL :	INVERSIONES G Y L
IDENTIFICACIÓN:	NI-901377616
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-06-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-07
FECHA DE PAGO:	2026-05-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	8641465492
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8612005364
TIPO DE PLANILLA:	E

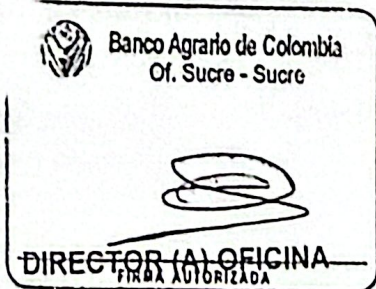
CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS042	800226715	COOSALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 70.100	\$ 71.100
Subtotal Salud		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 70.100	\$ 71.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 9.200	\$ 9.400
Subtotal ARL		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 9.200	\$ 9.400
CCF41	892200015	CCF DE SUCRE	1	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 70.100	\$ 71.100
Subtotal CCF		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 70.100	\$ 71.100
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 2.200	\$ 149.400	\$ 151.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/06/2026
----------------------------------	------------

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: INVERSIONES G Y L, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9013776163, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-637-23-00287-7, con una antigüedad de SEIS (6) año(s).

Se expide en SUCRE, a los diez y seis (16) días del mes de enero de 2026, con destino a: QUIEN INTERESE



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14902606311



(415)7707212489984(8020) 0000014902606311

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 7 7 6 1 6 | 3

Impuestos y Aduanas de Sincelajo

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INVERSIONES G & L

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Sucre

7 0

40. Ciudad/Municipio

Sucre

7 7 1

41. Dirección principal

CR 2 11 18 BRR ZULIA

42. Correo electrónico

apoma1@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 6 7 8 1 3 9 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 3 1

2 0 2 0 0 3 1 0

4 7 6 1

2 0 2 0 0 3 1 0

4 7 4 1

4 7 7 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023-03-14/09:59:13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SCARPATY MAZA CARMELO ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14902606311



(415)7707212489984(8020) 0000014902606311

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 7 7 6 1 6 3

Impuestos y Aduanas de Sincelajo

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 3 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 4 6 8 3 7	
78. Departamento	7 0	
79. Ciudad/Municipio	7 7 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 3 1 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

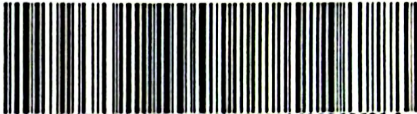
88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 3 Hoja 3		
4. Número de formulario			14902606311		
			 (415)7707212489984(8020) 000001490260631 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 3 7 7 6 1 6		3		Impuestos y Aduanas de Sincelajo	
14. Buzón electrónico					
Representación					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8 2 0 2 0 0 3 1 3			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanías 1 3		9 1 9 2 9 2 6			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
SCARPATTY		MAZA		CARMELO	
107. Otros nombres		ENRIQUE			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

INFORME FINAL

CONTRATO No:	160 DEL 27 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE:	Corporación Autónoma Regional de Sucre "CARSUCRE"
CONTRATISTA:	INVERSIONES GYL
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA", DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCIÓN DE CARSUCRE".
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (5) meses.
FECHA DE TERMINACIÓN	04 – 06 – 2026.
FECHA DE ENTREGA	15 – 07 – 2026.

INTRODUCCION

El presente informe detalla la ejecución de las actividades realizadas por la empresa **INVERSIONES GYL** en calidad del Contrato No. 160 de 2026; donde su mayor aporte consistió en brindar el apoyo logístico integral necesario la campaña "**BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA**" y así, cumplir con las estrategias de concientización dirigidas a conductores, peatones y diversos actores del sector transporte dentro de la jurisdicción de CARSUCRE.

A través de este documento, se encuentran los apoyos logísticos realizados en las diferentes actividades de la campaña antes mencionada lo que incluye gestión y montaje de espacios de sensibilización en peajes, y terminales de transporte y principales semáforos con mayor flujo vehicular; por otra parte, Diseñar, elaborar e instalar avisos metálicos tipo bandera (90 cm x 50 cm), con tubo galvanizado de 2.5 metros de alto alusivos a la campaña y destinados a apoyar la visibilidad y sensibilización los puntos calientes con mayor índice de atropellamiento de las subregiones en la jurisdicción de CARSUCRE.

El objetivo es apoyar de forma logística a la implementación de estrategias, sensibilización y concientización ciudadana haciendo referencia a la campaña "**BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA**", dirigida principalmente, a los conductores, peatones y actores del sector transporte público y particular, dentro de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE.

Handwritten signature

OBLIGACIONE DEL CONTRATISTA

La empresa **INVERSIONES GYL**, cumpliendo con lo establecido en el contrato 160 de 2026, busco apoyar de forma logística a la implementación de estrategias, sensibilización y concientización ciudadana haciendo referencia a la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA", dirigida principalmente, a los conductores, peatones y actores del sector transporte público y particular, dentro de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE.

Así mismo, apoyar la creación de espacios de sensibilización de la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA" en terminales de transporte, dentro de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE.

De igual forma, apoyar el desarrollo de charlas lúdico pedagógicas referentes la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA" en semáforos de municipios con mayor población dentro de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE; también, apoyar la sensibilización de la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA" mediante charlas pedagógicas en los peajes de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE; por ultimo diseñar e instalar vallas metálicas tipo bandera alusivos a la campaña, destacando los tramos con mayor incidencia de atropellamiento de fauna silvestre, durante el primer semestre de 2026, en el marco de la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																				
ACTIVIDADES	SEMANAS																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Brindar apoyo logístico a la implementación de estrategias de sensibilización y concientización ciudadana dirigidas a conductores, peatones y actores del sector transporte, mediante la organización de espacios de participación en terminales de transporte y el desarrollo de jornadas educativas en semáforos, con el fin de promover la reducción de la velocidad vehicular y fomentar la conciencia sobre la importancia de proteger la fauna silvestre y prevenir el atropellamiento de especímenes en las vías																				
Apoyar logísticamente la gestión y el montaje de los espacios de campaña en los peajes de las concesiones viales ubicadas en la jurisdicción de CARSUCRE, con el fin de socializar la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA".																				

JK

[illegible]

EJECUCION PRESUPUESTAL

Descripción	Nivel	Cantidad	Tiempo de ejecución en meses	Valor Unitario	Total	Soporte
Auxiliar logístico	profesional	1	4	\$ 1.750.000,00	\$ 7.000.000,00	
Subtotal					\$ 7.000.000,00	
Insumos						
Diseño de los avisos	Uni	6	n/a	\$ 20.000,00	\$ 120.000,00	
Avisos metálicos tipo bandera (90 cm x 50 cm), con tubo galvanizado de 2.5 metros de alto	Uni	6	n/a	\$ 280.000,00	\$ 1.680.000,00	
TOTAL					\$ 8.800.000,00	

- **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (8.800.000,00).**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

En el marco de la ejecución y con el objetivo que usted tenga en conocimiento de la labor ejercida durante la ejecución del contrato número **160 – 2026 DE 27 DE ENERO DE 2026**, se presenta una relación de dichas actividades realizadas y sus respectivos soportes.

Tabla 1. Especificaciones técnicas del contrato 160-2026.

ACTIVIDAD: APOYO LOGÍSTICO PARA EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA".		
ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD
	Brindar apoyo logístico a la implementación de estrategias de sensibilización y concientización ciudadana dirigidas a conductores, peatones y actores del sector transporte, mediante la organización de espacios de participación en terminales de transporte y el desarrollo de jornadas educativas en semáforos, con el fin de promover la reducción de la velocidad vehicular y fomentar la conciencia sobre la importancia de proteger la fauna silvestre y prevenir el atropellamiento de especímenes en las vías	
1	Apoyar logísticamente la gestión y el montaje de los espacios de campaña en los peajes de las concesiones viales ubicadas en la jurisdicción de CARSUCRE, con el fin de socializar la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA".	2
2	Apoyar logísticamente la gestión y el montaje de espacios viales en la jurisdicción de CARSUCRE para la instalación de avisos metálicos tipo bandera alusivos a la campaña, destacando los tramos con mayor incidencia de atropellamiento de fauna silvestre, durante el primer semestre de 2026, en el marco de la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA"	3
3	Apoyar logísticamente la gestión y el montaje de jornadas de sensibilización en los semáforos de las principales vías en la jurisdicción de CARSUCRE, con el fin de generar conciencia en conductores y peatones sobre la importancia de reducir la velocidad para proteger la fauna silvestre.	6
4	Apoyar en la coordinación de medios de comunicación locales, orientado a la divulgación de la misionalidad de la Entidad, mediante gestión de espacios periodísticos.	3
Insumos necesarios para el desarrollo de la actividad		
5	Diseñar, elaborar e instalar avisos metálicos tipo bandera (90 cm x 50 cm), con tubo galvanizado de 2.5 metros de alto alusivos a la campaña y destinados a apoyar la visibilidad y sensibilización los puntos calientes con mayor índice de atropellamiento de las subregiones en la jurisdicción de CARSUCRE.	6

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

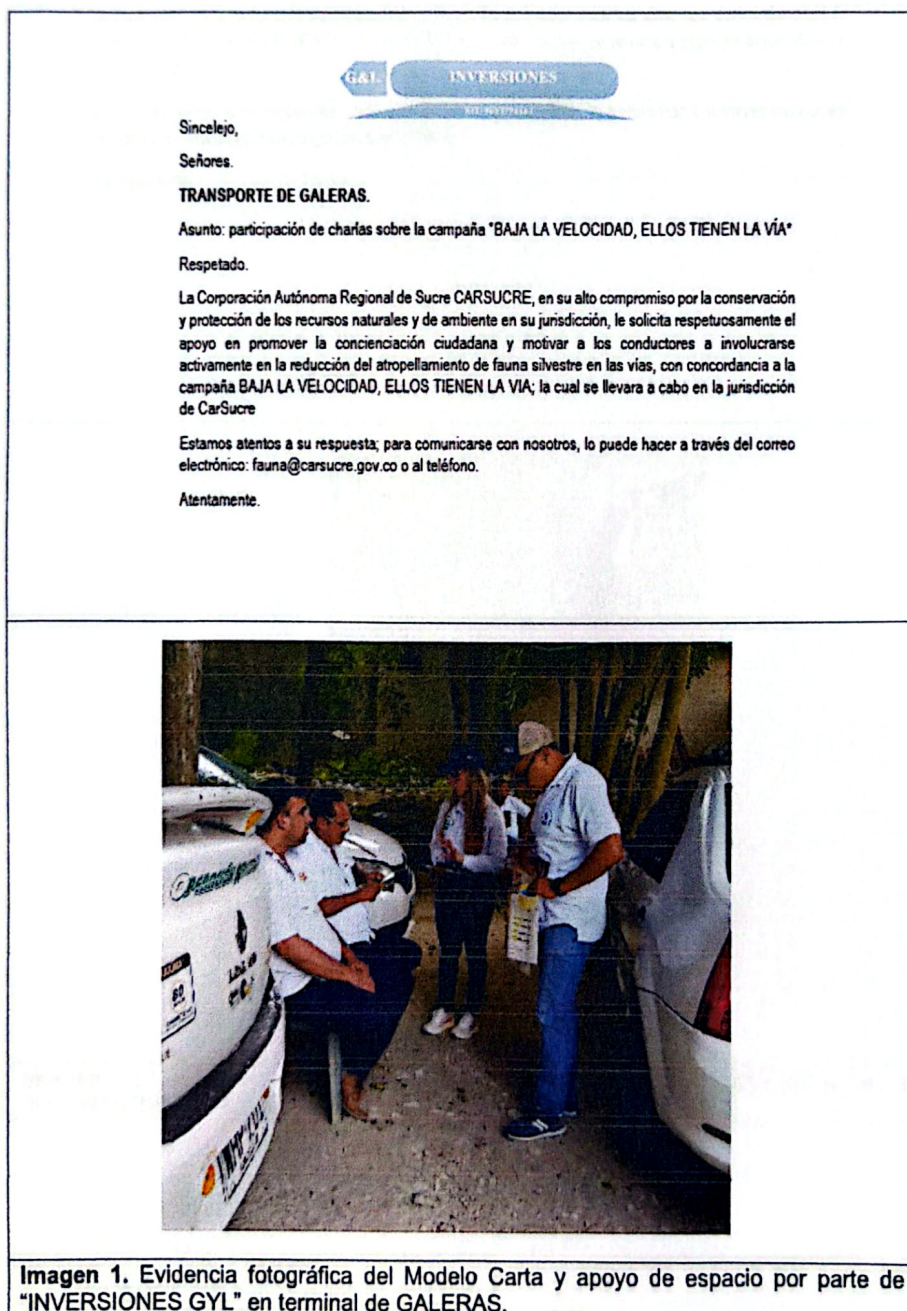
1. Brindar apoyo logístico a la implementación de estrategias de sensibilización y concientización ciudadana dirigidas a conductores, peatones y actores del sector transporte, mediante la organización de espacios de participación en terminales de transporte y el desarrollo de jornadas educativas en semáforos, con el fin de promover la reducción de la velocidad vehicular y fomentar la conciencia sobre la importancia de proteger la fauna silvestre y prevenir el atropellamiento de especímenes en las vías

La empresa **"INVERSIONES GYL"**, apoyó la logística y el montaje en (07) terminales de transporte (GALERAS, ROBLE, SAMPUES, COROZAL, SINCE, SAN PEDRO, TOLU), dentro a la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE en el marco de la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA"; para ello, se realizó un modelo de carta donde se resalta la importancia y el impacto de los actores viales en la campaña en mención e impreso

yl

a través de la oficina de fauna silvestre adscrita a CARSUCRE, el cual fue llevado a cada uno de las terminales de transporte público antes mencionadas, donde posteriormente, se realizó la articulación o el montaje de la sensibilización con el material de apoyo didáctico como folletos, afiches y Stickers suministrados al grupo de trabajo de la campaña para realizar las charlas en las terminales de transporte como se muestra a continuación:

Imágenes: Apoyo logístico por parte de "INVERSIONES GYL" en terminales de transporte seleccionadas para la socialización de la campaña "BAJA LA VELOCIDAD ELLOS TIENEN LA VÍA"



JL

Sincelejo,

Señores.

TRANSPORTE DEL ROBLE.

Asunto: participación de charlas sobre la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA"

Respetado.

La Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, en su alto compromiso por la conservación y protección de los recursos naturales y de ambiente en su jurisdicción, le solicita respetuosamente el apoyo en promover la concienciación ciudadana y motivar a los conductores a involucrarse activamente en la reducción del atropellamiento de fauna silvestre en las vías, con concordancia a la campaña BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA; la cual se llevara a cabo en la jurisdicción de CarSucre

Estamos atentos a su respuesta; para comunicarse con nosotros, lo puede hacer a través del correo electrónico: fauna@carsucre.gov.co o al teléfono.

Atentamente.



Imagen 1.1. Evidencia fotográfica del Modelo Carta y apoyo de espacio por parte de "INVERSIONES GYL" en terminal de EL ROBLE.

jk

Sincelejo,

Señores.

TRANSPORTE DE SAMPUES.

Asunto: participación de charlas sobre la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA"

Respetado.

La Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, en su alto compromiso por la conservación y protección de los recursos naturales y de ambiente en su jurisdicción, le solicita respetuosamente el apoyo en promover la concienciación ciudadana y motivar a los conductores a involucrarse activamente en la reducción del atropellamiento de fauna silvestre en las vías, con concordancia a la campaña BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA; la cual se llevara a cabo en la jurisdicción de CarSucre

Estamos atentos a su respuesta; para comunicarse con nosotros, lo puede hacer a través del correo electrónico: fauna@carsucre.gov.co o al teléfono.

Atentamente.



Imagen 1.2. Evidencia fotográfica del Modelo Carta y apoyo de espacio por parte de "INVERSIONES GYL" en terminal de SAMPUES.

se

Sincelejo,

Señores.

TRANSPORTE DE COROZAL.

Asunto: participación de charlas sobre la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA"

Respetado.

La Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, en su alto compromiso por la conservación y protección de los recursos naturales y de ambiente en su jurisdicción, le solicita respetuosamente el apoyo en promover la concienciación ciudadana y motivar a los conductores a involucrarse activamente en la reducción del atropellamiento de fauna silvestre en las vías, con concordancia a la campaña BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA; la cual se llevara a cabo en la jurisdicción de CarSucre

Estamos atentos a su respuesta; para comunicarse con nosotros, lo puede hacer a través del correo electrónico: fauna@carsucre.gov.co o al teléfono.

Atentamente.



Imagen 1.3. Evidencia fotográfica del Modelo Carta y apoyo de espacio por parte de "INVERSIONES GYL" en terminal de COROZAL.

82

Sincelejo,

Señores.

TRANSPORTE DE SINCE.

Asunto: participación de charlas sobre la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA"

Respetado.

La Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, en su alto compromiso por la conservación y protección de los recursos naturales y de ambiente en su jurisdicción, le solicita respetuosamente el apoyo en promover la concienciación ciudadana y motivar a los conductores a involucrarse activamente en la reducción del atropellamiento de fauna silvestre en las vías, con concordancia a la campaña BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VIA; la cual se llevara a cabo en la jurisdicción de CarSucre

Estamos atentos a su respuesta; para comunicarse con nosotros, lo puede hacer a través del correo electrónico: fauna@carsucre.gov.co o al teléfono.

Atentamente.



Imagen 1.4. Evidencia fotográfica del Modelo Carta y apoyo de espacio por parte de "INVERSIONES GYL" en terminal de SINCE.

JK

Sin cejejo,

Señores.

TRANSPORTE DE SAN PEDRO

Asunto: participación de charlas sobre la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA"

Respetado.

La Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, en su alto compromiso por la conservación y protección de los recursos naturales y de ambiente en su jurisdicción, le solicita respetuosamente el apoyo en promover la concienciación ciudadana y motivar a los conductores a involucrarse activamente en la reducción del atropellamiento de fauna silvestre en las vías, con concordancia a la campaña BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA; la cual se llevara a cabo en la jurisdicción de CarSucre

Estamos atentos a su respuesta; para comunicarse con nosotros, lo puede hacer a través del correo electrónico: fauna@carsucre.gov.co o al teléfono.

Atentamente.



Imagen 1.5. Evidencia fotográfica del Modelo Carta y apoyo de espacio por parte de "INVERSIONES GYL" en terminal de SAN PEDRO.

yl

Sincelejo,

Señores.

TRANSPORTE DE TOLU.

Asunto: participación de charlas sobre la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA"

Respetado.

La Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, en su alto compromiso por la conservación y protección de los recursos naturales y de ambiente en su jurisdicción, le solicita respetuosamente el apoyo en promover la concienciación ciudadana y motivar a los conductores a involucrarse activamente en la reducción del atropellamiento de fauna silvestre en las vías, con concordancia a la campaña BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA; la cual se llevara a cabo en la jurisdicción de CarSucre

Estamos atentos a su respuesta; para comunicarse con nosotros, lo puede hacer a través del correo electrónico: fauna@carsucre.gov.co o al teléfono.

Atentamente.



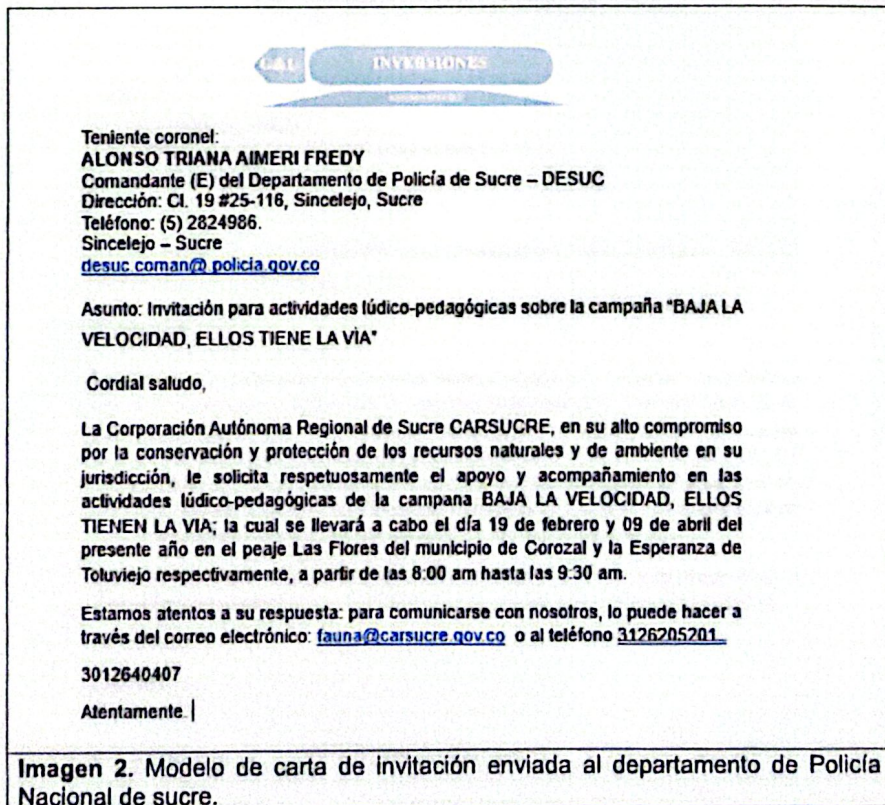
Imagen 1.6. Evidencia fotográfica del Modelo Carta y apoyo de espacio por parte de "INVERSIONES GYL" en terminal de SANTIAGO DE TOLU.

Handwritten signature or mark.

2. Apoyar logísticamente la gestión y el montaje de los espacios (02) de campaña en los peajes de las concesiones viales ubicadas en la jurisdicción de CARSUCRE, con el fin de socializar la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA".

La empresa "INVERSIONES GYL", apoyó la logística y el montaje del espacio en el **Peajes las Flores** ubicado entre el municipio de Sincelejo y Corozal; así mismo, la logística y montaje de las actividades lúdicas **el Peaje la Esperanza**, ubicado entre el municipio de Sincelejo y Toluvié; para esto, realizó un modelo de carta las cuales fueron utilizadas por el personal de la campaña en mención y enviada a través de la oficina de fauna silvestre adscrita a CARSUCRE a las entidades objetos como **(INVIAS, COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE, TRÁNSITO Y TRANSPORTE SUCRE Y A LA CONCESION VIAL RUTA AL MAR)** todas, pertenecientes a la jurisdicción de CARSUCRE, y con el objetivo de sumarlos a la campaña en mención; una vez hecha la gestión para los espacios en los sitios antes mencionados, se procedió a desarrollar las actividad en cada uno de ellos, donde, se apoyó la logística de transporte de los distintos elementos necesarios para realizar dicha actividad como, disfraces para los contratistas de la campaña, así mismo, conos de seguridad vial y tropezones; insumos necesarios para realizar las actividades lúdico pedagógicas en ambos peajes de la jurisdicción de CARSUCRE.

Los modelos de carta utilizados se muestran en las siguientes imágenes:



Señor
Arnulfo Arias Sáenz
Director territorial (E) de INVIAS, Sucre
atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: Invitación para actividades lúdico-pedagógicas sobre la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENE LA VÍA"

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, en su alto compromiso por la conservación y protección de los recursos naturales y de ambiente en su jurisdicción, le solicita respetuosamente el apoyo y acompañamiento en las actividades lúdico-pedagógicas de la campana BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VIA; la cual se llevará a cabo el día 19 de febrero y 09 de abril del presente año en el peaje Las Flores del municipio de Corozal y la Esperanza de Toluviejo respectivamente, a partir de las 8:00 am hasta las 9:30 am.

Estamos atentos a su respuesta: para comunicarse con nosotros, lo puede hacer a través del correo electrónico: fauna@carsucre.gov.co o al teléfono 3126205201

3012640407

Atentamente.

Imagen 2.1. Modelo de carta de invitación enviada a INVIAS.

Señor
Manuel Raigozo Rubio
Gerente general de la concesión Ruta al Mar S.A.S.
contacto@rutaalmar.com

Asunto: Invitación para actividades lúdico-pedagógicas sobre la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENE LA VÍA"

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, en su alto compromiso por la conservación y protección de los recursos naturales y de ambiente en su jurisdicción, le solicita respetuosamente el apoyo y acompañamiento en las actividades lúdico-pedagógicas de la campana BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VIA; la cual se llevará a cabo el día 19 de febrero y 09 de abril del presente año en el peaje Las Flores del municipio de Corozal y la Esperanza de Toluviejo respectivamente, a partir de las 8:00 am hasta las 9:30 am.

Estamos atentos a su respuesta: para comunicarse con nosotros, lo puede hacer a través del correo electrónico: fauna@carsucre.gov.co o al teléfono 3126205201

3012640407

Atentamente.

Imagen 2.2. Modelo de carta de invitación enviada a RUTA AL MAR.

Tabla 1. Peajes de las principales concesiones viales dentro de la jurisdicción de CARSUCRE donde se apoyó logísticamente y montaje por parte de "INVERSIONES GYL".

N°	PEAJES	Imágenes
1	Peaje las Flores.	2.3. Evidencia fotográfica del apoyo logístico en el peaje las Flores.
2	Peaje la Esperanza.	2.4. Evidencia fotográfica del apoyo logístico en el peaje la Esperanza.



Imagen 2.3. Apoyo logístico en actividades lúdico recreativas sobre la campaña BAJA LA VELOCIDAD ELLOS TIENEN LA VÍA realizada en el peaje Las Flores de Corozal.

Se



Imagen 2.4. Apoyo logístico en actividades lúdico recreativas sobre la campaña BAJA LA VELOCIDAD ELLOS TIENEN LA VÍA realizada en el peaje La Esperanza de Toluviéjo.

3. Apoyar logísticamente la gestión y el montaje de tres (03) espacios viales en la jurisdicción de CARSUCRE para la instalación de avisos metálicos tipo bandera alusivos a la campaña, destacando los tramos con mayor incidencia de atropellamiento de fauna silvestre, durante el primer semestre de 2026, en el marco de la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA"

La empresa "INVERSIONES GYL", Apoyó la logística y el montaje de los espacios viales para la instalación de seis (06) avisos tipo bandera alusivos a la campaña; para ello se realizaron dos (02) modelos de cartas, las cuales fueron enviada a través de la oficina de fauna silvestre adscrita a CARSUCRE a las entidades objetos (INVIAS, RUTA AL MAR), donde se utilizó el resultado de un estudio hecho por CARSUCRE llamado ("*Baja la velocidad, Ellos tienen la vía*": *campaña de sensibilización sobre el atropellamiento de fauna silvestre en la Jurisdicción de CARSUCRE*) durante el segundo semestre del año 2025 y el primer semestre del año 2026, información proporcionada por la entidad en mención; en este estudio

se destacaron los tramos con mayor incidencia de atropellamiento de fauna silvestre en los cuales se muestran a continuación:

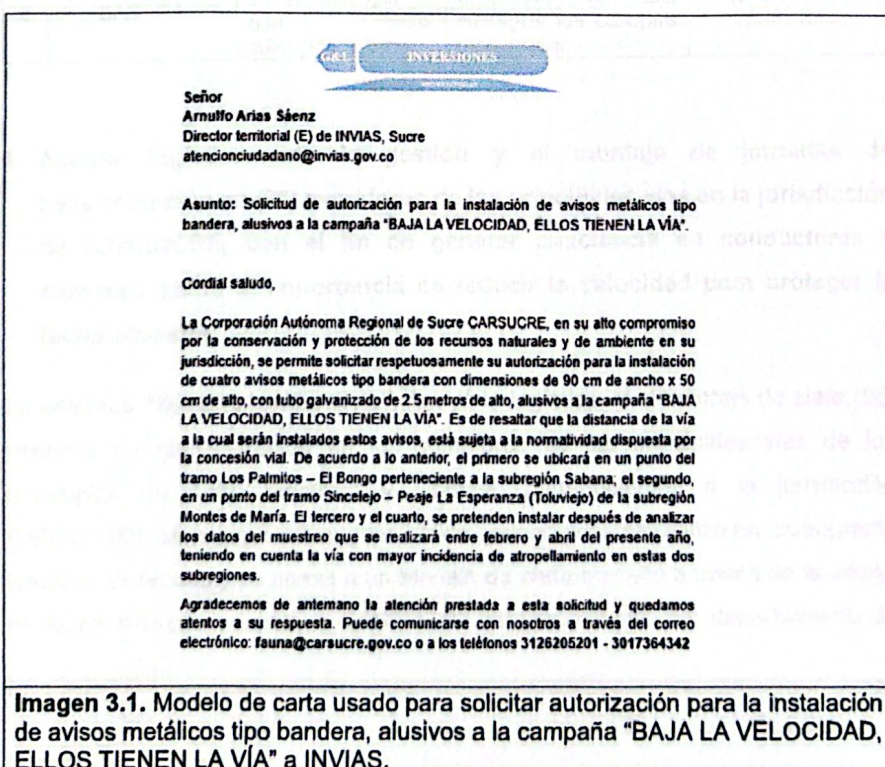
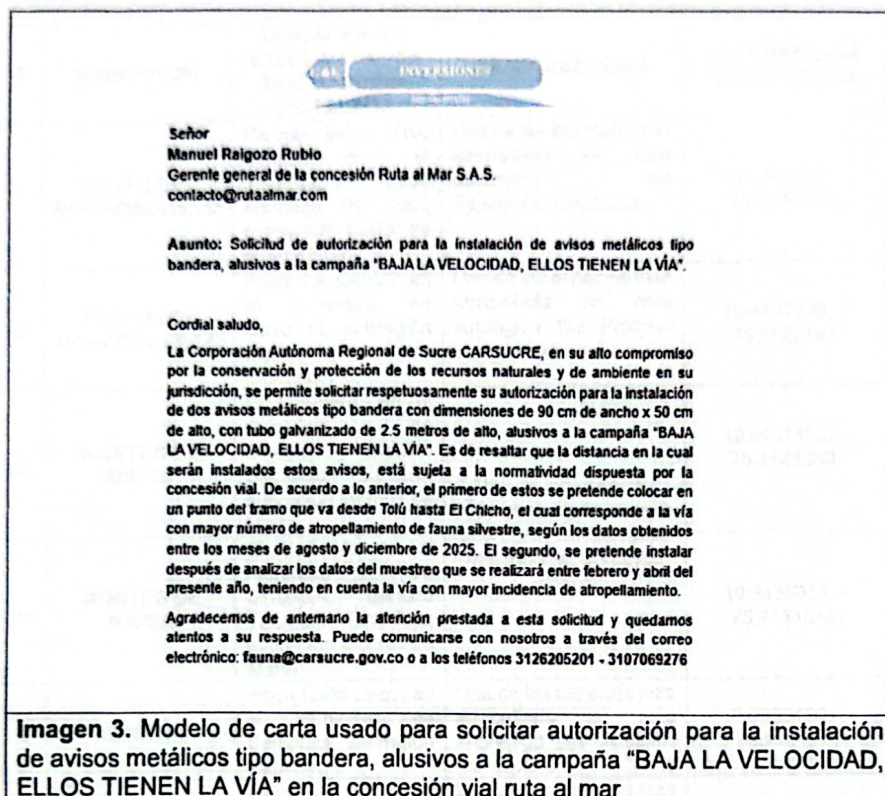


Tabla 2. La empresa "INVERSIONES GYL" apoyo el espacio de (06) espacios viales para la instalación de avisos tipo bandera en los tramos con mayor incidencia

de atropellamiento de fauna silvestre en el marco de la campaña "BAJA LA VELOCIDAD ELLOS TIENEN LA VÍA"

N°	SUBREGION	UBICACIÓN DE VALLA METALICA TIPO BANDERA INSTALADA	OBSERVACIONES	COORDENADAS GEOGRÁFICAS
1	GOLFO DEL MORROSQUILLO	Parque solar: Tolú Solar, en el municipio de Santiago de Tolú, subregión Golfo de Morrosquillo.	Una de las especies más atropellada en esta subregión fue <i>Tamandua mexicana</i> .	(9.5365339, - 75.5630727)
2	GOLFO DEL MORROSQUILLO	Finca La Oculta, en el municipio de Coveñas, subregión Golfo de Morrosquillo.	Una de las especies más atropellada en esta subregión fue <i>Procyon cancrivorus</i> .	(9.4493228, - 75.6082847)
3	Montes de María	El Gallinero, en el municipio de Sincelejo, Sentido Sincelejo – Tolviejo; subregión Montes de María.	Una de las especies más atropellada en esta subregión fue <i>Didelphis marsupialis</i> ; <i>Coragyps atratus</i> .	(9.3421103, - 75.4128093)
4	Montes de María	El Gallinero, en el municipio de Sincelejo, Sentido Tolviejo – Sincelejo; subregión Montes de María.		(9.3438604, - 75.4131010)
5	SABANA	Finca Caño Lindo, en el municipio de Sampués, subregión Sabana.	Una de las especies más atropellada en esta subregión fue <i>Didelphis marsupialis</i> .	9.2336400, - 75.4164571
6	SABANA	Finca La Frontera, en el municipio de San Pedro, subregión Sabana.	Una de las especies más atropellada en esta subregión fue <i>Didelphis marsupialis</i> .	(9.4017669, - 75.0674658)

4. Apoyar logísticamente la gestión y el montaje de jornadas de sensibilización en (06) semáforos de las principales vías en la jurisdicción de CARSUCRE, con el fin de generar conciencia en conductores y peatones sobre la importancia de reducir la velocidad para proteger la fauna silvestre.

La empresa "INVERSIONES GYL", Apoyó la logística y el montaje de siete (06) jornadas de sensibilización en los semáforos de las principales vías de los municipios de Tolú, Sincelejo y Corozal, pertenecientes a la jurisdicción CARSUCRE; para estas actividades lúdico pedagógicas se realizó un cronograma tentativo de fechas y se anexo a un modelo de carta enviado a través de la oficina de fauna silvestre adscrita a CARSUCRE al Comandante del departamento de

je

policía Sucre, solicitando el acompañamiento durante las jornadas de sensibilización los principales municipios antes mencionados.

G&L INVERSIONES

Teniente coronel:
ALONSO TRIANA AIMERI FREDY
 Comandante (E) del Departamento de Policía de Sucre – DESUC
 Dirección: Cl. 19 #25-116, Sincelejo, Sucre
 Teléfono: (5) 2824986.
 Sincelejo – Sucre
desuc.coman@policia.gov.co

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, en su alto compromiso por la conservación y protección de los recursos naturales y de ambiente en su jurisdicción, les solicita respetuosamente el apoyo y acompañamiento de la oficina de Policía Ambiental y las estaciones municipales, para realizar cinco (5) puestos de control fijos, en compañía de contratistas de La Corporación Autónoma Regional de Sucre, para adelantar jornadas de sensibilización sobre el atropellamiento vial de fauna silvestre, en el marco de la campaña **BAJA LA VELOCIDAD ELLOS TIENEN LA VÍA**; los cuales se llevarán a cabo, desde el mes de marzo hasta el mes de mayo del presente año. Los municipios, las fechas y los horarios, en los que se desarrollarán dichos puestos de control, se relacionan en la siguiente tabla:

Municipio	Fecha	Horario
Corozal (semáforo de centro de Corozal)	19 de marzo de 2026	8:00 a.m. – 9:00 a.m.
Peaje La Esperanza (Toluviéjo) (puesto de control)	9 de abril de 2026	8:00 a.m. – 9:00 a.m.
Coveñas (semáforos)	16 de abril de 2026	8:00 a.m. – 9:00 a.m.
Sincelejo (semáforo de antiguo Rapco en Majagual)	7 de mayo de 2026	8:00 a.m. – 9:00 a.m.
Sincelejo (semáforo del Panorama)	21 de mayo de 2026	8:00 a.m. – 9:00 a.m.
Sincelejo (semáforo Jamar)	28 de mayo de 2026	8:00 a.m. – 9:00 a.m.

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a su respuesta. Puede comunicarse con nosotros a través del correo electrónico: carsucra@carsucra.gov.co con copia a fauna@carsucra.gov.co o a los teléfonos 3126205201 - 3106472122

Imagen 4. Modelo de carta enviada a Comandante del departamento de policía Sucre solicitando acompañamiento.

- Apoyo logístico y montaje por parte de "INVERSIONES GYL" (06) principales semáforos los municipios de la jurisdicción de CARSUCRE.





Imagen 4.2. Evidencia fotográfica del montaje de la campaña en el semáforo Frente al Hotel Panorama, Av. las peñitas (Sincelejo, Sucre).

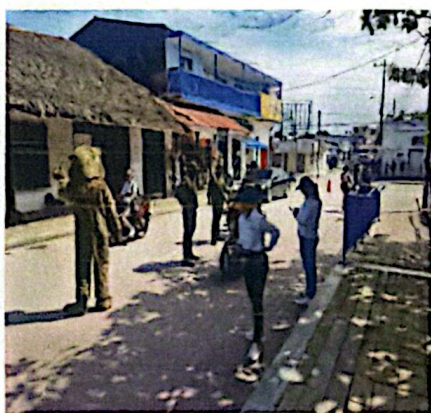


Imagen 4.3. Evidencia fotográfica del montaje de la campaña en el semáforo en Tolú.



Imagen 4.4. Evidencia fotográfica del montaje de la campaña en el semáforo en Tolú.

h

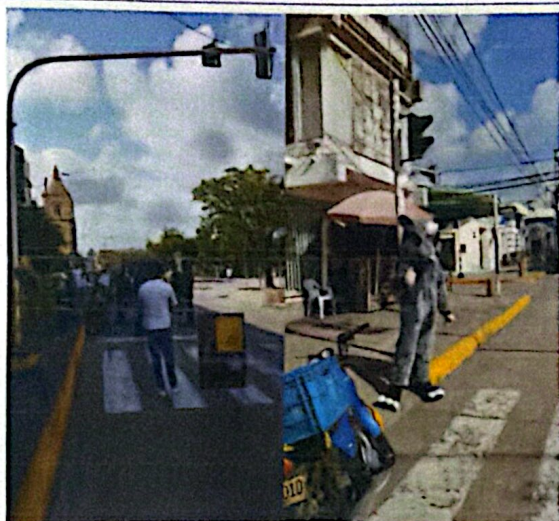


Imagen 4.5. Evidencia fotográfica del montaje de la campaña en el semáforo de Corozal.



Imagen 4.6. Evidencia fotográfica del montaje de la campaña en el semáforo de Corozal.

JK

5. Apoyar en la coordinación de medios de comunicación locales, orientado a la divulgación de la misionalidad de la Entidad, mediante gestión de espacios periodísticos.

La empresa "INVERSIONES GYL", apoyó la coordinación con (03) medios de comunicación local (**Marina Estéreo, Radio Policía Nacional, Unisucre FM Estéreo**) con el objetivo de llegar a más personas y difundir el mensaje de responsabilidad vial con la fauna silvestre.

- Medios locales de comunicación locales coordinadas por "INVERSIONES GYL"



Imagen 5. Evidencia fotográfica de Medio local de comunicación Marina Estero.



Imagen 5.1. Evidencia fotográfica de Medio local de comunicación Radio Policía Nacional.



Imagen 5.2. Evidencia fotográfica de Medio local de comunicación Unisucre FM estéreo.

JK

6. Diseñar, elaborar e instalar (06) avisos metálicos tipo bandera (90 cm x 50 cm), con tubo galvanizado de 2.5 metros de alto alusivos a la campaña y destinados a apoyar la visibilidad y sensibilización los puntos calientes con mayor índice de atropellamiento de las subregiones en la jurisdicción de CARSUCRE.

- La empresa "INVERSIONES GYL, realizó el diseño gráfico de los avisos metálicos tipo bandera, enfocado en la sensibilización sobre los atropellamientos de fauna silvestres en la jurisdicción de CARSUCRE. Así mismo, elaboro los avisos metálicos tipo bandera con las dimensiones (90 cm x 50 cm) con una altura de 2.5 metros de alto con una estructura de tubo galvanizado y ángulos de 2.5 pulgadas.
- **Nota:** se realizó el diseño gráfico de (4) especies de fauna silvestre debido a que una especie tiene incidencia de atropellamiento en 3 puntos calientes.
- La especie *Didelphis marsupialis* se repite (03) veces en los puntos calientes.
- se instalaron (06) vallas metálicas tipo bandera en cada uno de los puntos calientes con mayor índice de atropellamiento de las subregiones de la jurisdicción de CARSUCRE.

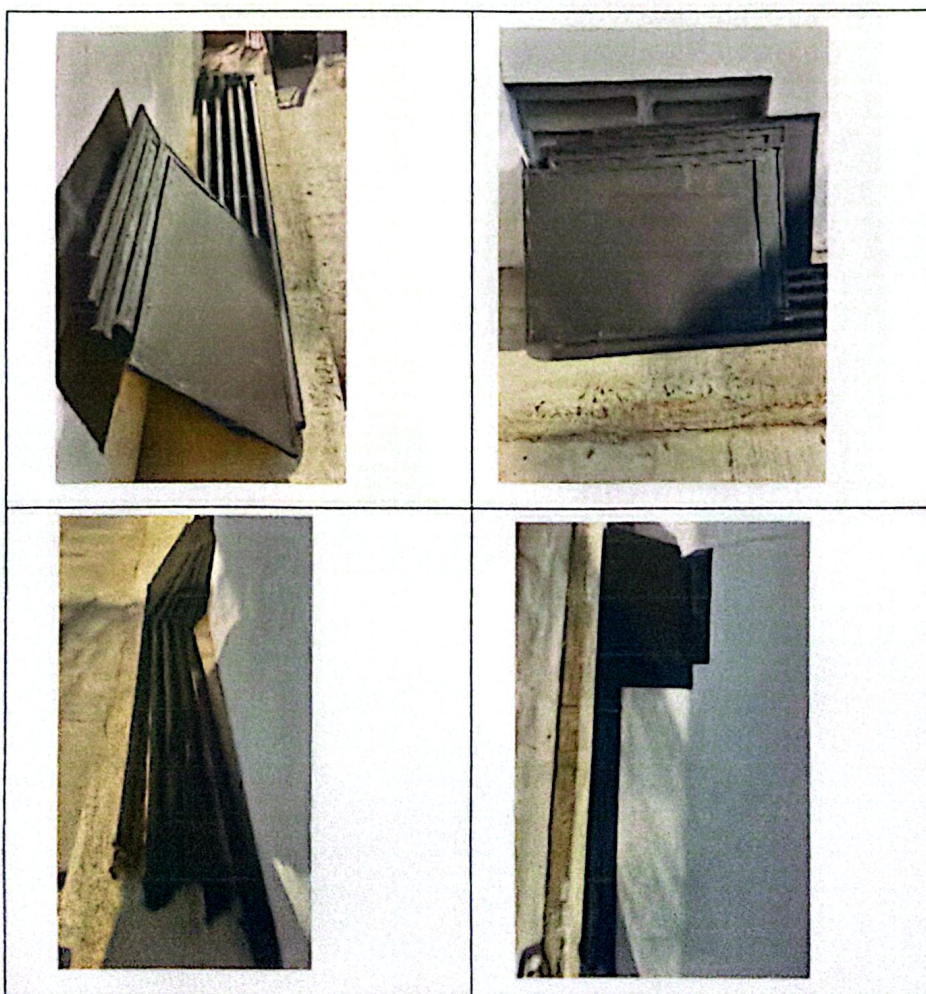


Imagen 6. Evidencia fotográfica de 6 avisos metálicos tipo bandera (90 cm x 50 cm), con tubo galvanizado de 2.5 metros.

Diseño gráfico de los avisos tipo bandera



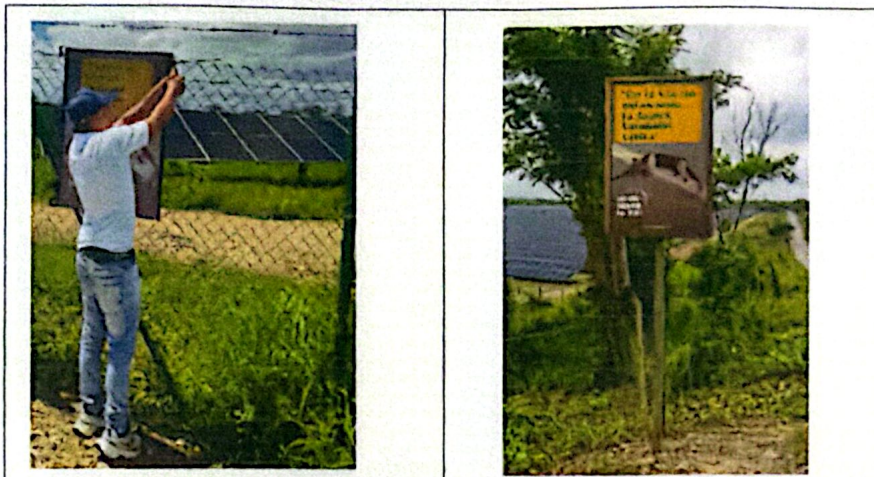


Imagen 6.2. Instalación de la valla "Baja la velocidad, Ellos tienen la vía" en el predio del parque solar: Tolú Solar, en el municipio de Santiago de Tolú, subregión Golfo de Morrosquillo.

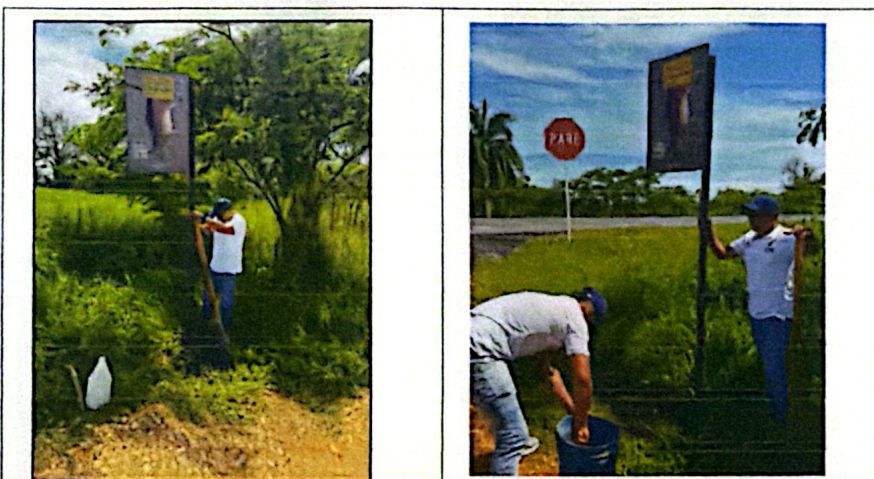


Imagen 6.3. Instalación de la valla "Baja la velocidad, Ellos tienen la vía" en el predio de la finca La Oculta, en el municipio de Coveñas, subregión Golfo de Morrosquillo.



Imagen 6.4. Instalación de (02) vallas "Baja la velocidad, Ellos tienen la vía" en el predio de El Gallinero, en el municipio de Sincelejo, subregión Montes de María.

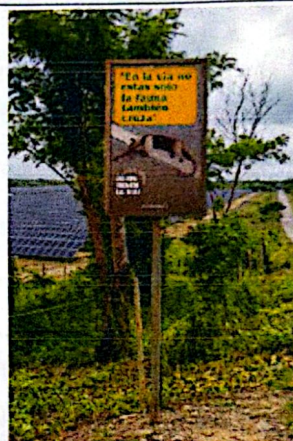
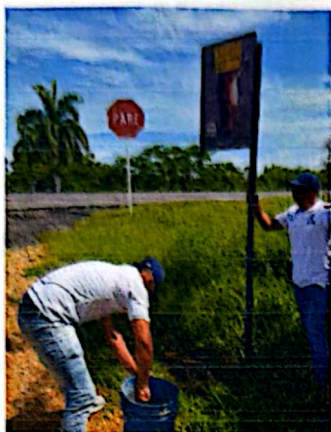


Imagen 6.5. Instalación de la valla "Baja la velocidad, Ellos tienen la vía" en el predio de la finca Caño Lindo, en el municipio de Sampués, subregión Sabana.



Imagen 6.6. Instalación de la valla "Baja la velocidad, Ellos tienen la vía" en el predio de la finca La Frontera, en el municipio de San Pedro, subregión Sabana.

JK



Anexo 6.2. Evidencia fotográfica sobre la instalación de los 6 avisos metálicos tipo bandera (90 cm x 50 cm), con tubo galvanizado de 2.5 metros de las subregiones de CarSucre.

INFORME DE SUPERVISIÓN – INFORME FINAL

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN

Periodo Evaluado No. 01

Fecha: DIA 15/ MES 07/ 2026

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ITEM	INFORMACIÓN
Contrato No.	160
Modalidad	Prestación de Servicios / Apoyo logístico
Contratista	INVERSIONES GYL
NIT	901.377.616-3
Dependencia	FAUNA SILVESTRE
Supervisor	LINDA RIOS MONTERROZA
Cargo del Supervisor	Subdirectora de gestión ambiental – CARSUORE
Objeto del Contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA", DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCIÓN DE CARSUORE"
Valor Total del Contrato	OCHO MILLONES OCHO CIENTOS MIL PESOS (8.800.000.00)
Plazo	5 MESES
Fecha de Inicio	28 DE ENERO DE 2026
Fecha de Terminación	04 DE JUNIO DE 2026
CDP No.	32
RP No.	128

Carrera 25 N° 25 – 101 Avenida Ocala, Teléfono: Conmutador 605 – 2762037

Línea Verde 605 – 2762045,

Web. www.carsucre.gov.co E-mail: Carsucre@carsucre.gov.co Sincelejo - Sucre

ÍTEM	INFORMACIÓN
Período Evaluado	28 de ENERO a 04 de JUNIO de 2026
No. de Pago	02

II. OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

No.	Obligación Contractual	Actividades Durante el periodo	Cumplimiento (Sí/No)
1	Brindar apoyo logístico a la implementación de estrategias de sensibilización y concientización ciudadana dirigidas a conductores, peatones y actores del sector transporte, mediante la organización de espacios de participación en terminales de transporte y el desarrollo de jornadas educativas en semáforos, con el fin de promover la reducción de la velocidad vehicular y fomentar la conciencia sobre la importancia de proteger la fauna silvestre y prevenir el atropellamiento de especímenes en las vías	"En el periodo objeto, el contratista apoyó la logística y el montaje en siete (7) terminales de transporte (GALERAS, EL ROBLE, SAMPUES, COROZAL, SINCE, SAN PEDRO, TOLU), dentro de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre (CARSUCRE), en el marco de la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA". Para ello, se diseñó un modelo de carta —impreso a través de la oficina de fauna silvestre adscrita a la corporación— en el que se resaltó la importancia y el impacto de los actores viales en dicha campaña. Este documento fue entregado en cada una de las terminales de transporte público donde, posteriormente, se realizó la articulación y el montaje de las jornadas de sensibilización, utilizando el material de apoyo didáctico (folletos, afiches y adhesivos) suministrado al grupo de trabajo para la ejecución de las charlas formativas.	SI
2	Apoyar logísticamente la gestión y el montaje de los espacios de campaña en los peajes de	Durante el periodo objeto, el contratista apoyó la logística y el	SI

Carrera 25 N° 25 – 101 Avenida Ocala, Teléfono: Conmutador 605 – 2762037

Línea Verde 605 – 2762045,

Web. www.carsucre.gov.co E-mail: Carsucre@carsucre.gov.co Sincelejo - Sucre



No.	Obligación Contractual	Actividades Durante el periodo	Cumplimiento (Si/No)
	las concesiones viales ubicadas en la jurisdicción de CARSUORE, con el fin de socializar la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA".	montaje del espacio en el peaje Las Flores, ubicado entre los municipios de Sincelejo y Corozal, así como en el peaje La Esperanza, situado entre Sincelejo y Toluvié. Para tal fin, la firma "INVERSIONES GYL" elaboró un modelo de cartas que fueron utilizadas por el personal de la campaña y remitidas, a través de la oficina de fauna silvestre adscrita a CARSUORE, a diversas entidades de la jurisdicción: el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el Comando del Departamento de Policía de Sucre, la Seccional de Tránsito y Transporte de Sucre, y la Concesión Vial Ruta al Mar, con el objetivo de sumarla a la iniciativa "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA". Una vez gestionados los espacios en los puntos mencionados, se procedió a desarrollar las actividades, brindando apoyo en el traslado y la logística de los disfraces para los dinamizadores, al igual que en el transporte de conos de seguridad vial y tropezones informativos; equipos esenciales para la ejecución de las jornadas en ambos peajes.	
3	Apoyar logísticamente la gestión y el montaje de espacios viales en la jurisdicción de CARSUORE para la instalación de avisos metálicos tipo bandera alusivos a la campaña, destacando los tramos con mayor incidencia de atropellamiento de fauna silvestre, durante el primer semestre de 2026, en el marco de la	Durante este periodo, apoyó la logística y el montaje de los espacios viales para la instalación de avisos tipo bandera alusivos a la campaña "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA", con el fin de destacar los tramos que presentaron la mayor incidencia de atropellamiento de	SI

Carrera 25 N° 25 – 101 Avenida Ocala, Teléfono: Conmutador 605 – 2762037

Línea Verde 605 – 2762045,

Web. www.carsuore.gov.co E-mail: Carsuore@carsuore.gov.co Sincelejo - Sucre

No.	Obligación Contractual	Actividades Durante el periodo	Cumplimiento (Sí/No)
	campana "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA"	fauna silvestre durante el primer semestre de 2026. Para la ejecución de esta actividad, se redactaron y tramitaron dos cartas formales dirigidas a la concesión vial Ruta al Mar y al Instituto Nacional de Vías (INVIAS), mediante las cuales se solicitó la autorización requerida para instalar seis (6) de estos avisos metálicos en los puntos críticos previamente identificados dentro de la jurisdicción.	
4	Apoyar logísticamente la gestión y el montaje de jornadas de sensibilización en los semáforos de las principales vías en la jurisdicción de CARSUCRE, con el fin de generar conciencia en conductores y peatones sobre la importancia de reducir la velocidad para proteger la fauna silvestre.	Apoyó la logística y el montaje de siete (06) jornadas de sensibilización en los semáforos de las principales vías de los municipios de Tolú, Sincelejo y Corozal, pertenecientes a la jurisdicción CARSUCRE; para estas actividades lúdico pedagógicas se realizó un cronograma tentativo de fechas y se anexo a un modelo de carta enviado a través de la oficina de fauna silvestre adscrita a CARSUCRE al Comandante del departamento de policía Sucre, solicitando el acompañamiento durante las jornadas de sensibilización los principales municipios antes mencionados.	SI
5	Apoyar en la coordinación de medios de comunicación locales, orientado a la divulgación de la misionalidad de la Entidad, mediante gestión de espacios periodísticos.	apoyó la coordinación con (03) medios de comunicación local (Marina Estéreo, Radio Policía Nacional, Unisucro FM Estéreo) con el objetivo de llegar a más personas y difundir el mensaje de responsabilidad vial con la fauna silvestre.	SI

Carrera 25 N° 25 – 101 Avenida Ocala, Teléfono: Conmutador 605 – 2762037

Línea Verde 605 – 2762045,

Web. www.carsucre.gov.co E-mail: Carsucre@carsucre.gov.co Sincelejo - Sucre

No.	Obligación Contractual	Actividades Durante el periodo	Cumplimiento (Sí/No)
6	Diseñar, elaborar e instalar avisos metálicos tipo bandera (90 cm x 50 cm), con tubo galvanizado de 2.5 metros de alto alusivos a la campaña y destinados a apoyar la visibilidad y sensibilización los puntos calientes con mayor índice de atropellamiento de las subregiones en la jurisdicción de CARSUORE.	Durante el periodo objeto, el contratista, realizó el diseño gráfico de los avisos metálicos tipo bandera, enfocado en la sensibilización sobre los atropellamientos de fauna silvestres en la jurisdicción de CARSUORE. Así mismo, elaboró los avisos metálicos tipo bandera con las dimensiones (90 cm x 50 cm) con una altura de 2.5 metros de alto con una estructura de tubo galvanizado y ángulos de 2.5 pulgadas. Nota: el mismo, realizó el diseño gráfico de (4) especies de fauna silvestre debido a que una especie tiene incidencia de atropellamiento en 3 puntos calientes; donde la especie <i>Didelphis marsupialis</i> se repite (03) veces en los puntos calientes. El contratista instaló (06) vallas metálicas tipo bandera en cada uno de los puntos calientes con mayor índice de atropellamiento de las subregiones de la jurisdicción de CARSUORE.	SI

☒ El contratista cumplió integralmente las obligaciones del período evaluado.

☒ Se presentaron observaciones (detallar):

Ninguno

III. VERIFICACIÓN DE ENTREGA DE INFORMES Y/O PRODUCTOS

No.	Producto/Entregable	Fecha de entrega	Aprobado (Si/No)
1	Informe de actividades No. 01	06 DE JUNIO de 2026	SI

El supervisor deja constancia de que los informes y/o productos fueron revisados y cumplen con las condiciones técnicas pactadas.

IV. VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012 y Decreto 723 de 2013, el supervisor certifica que:

☒ El contratista acreditó el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) correspondiente al período evaluado.

☒ Los aportes fueron liquidados conforme a la normativa vigente sobre la base mínima legal exigida.

☒ No se evidencian inconsistencias en la planilla PILA presentada.

Observaciones (si aplica):

Ninguno

V. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor Total del Contrato	8.800.000.00
Valor a Pagar en el Presente Informe	4.400.000.00
Total Pagado con este Informe	8.800.000.00
Saldo Pendiente por Ejecutar	0.00

Carrera 25 N° 25 – 101 Avenida Ocala, Teléfono: Conmutador 605 – 2762037

Línea Verde 605 – 2762045,

Web. www.carsucre.gov.co E-mail: Carsucre@carsucre.gov.co Sincelejo - Sucre

Concepto	Valor
% de Ejecución Financiera	100%

VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En mi calidad de supervisor del Contrato No. 160-2026, certifico que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones correspondientes al período evaluado, de conformidad con el objeto contractual y las condiciones pactadas.

Así mismo, certifico que se verificó el cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normativa vigente.

Por lo anterior, **AUTORIZO EL PAGO** por valor de:

\$ 4.400.000.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/cte).M/CTE.

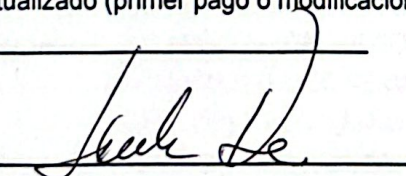
VII. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR (SI APLICA)

Ninguno

VIII. ANEXOS

- ☒ Informe de actividades del contratista
- ☒ Planilla PILA del período
- ☒ Certificación bancaria (primer pago o actualización)
- ☐ RUT actualizado (primer pago o modificación)
- ☐ Otros: _____

IX. FIRMA



Supervisor del Contrato

Nombre: **LINDA RIOS MONTERROZA**

Cargo: subdirectora de Gestión Ambiental

Fecha: 15 de JULIO de 2026

Carrera 25 N° 25 – 101 Avenida Ocala, Teléfono: Conmutador 605 – 2762037
Línea Verde 605 – 2762045,
Web. www.carsucre.gov.co E-mail: Carsucre@carsucre.gov.co Sincelejo - Sucre

ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO
No. 160 DEL 27 DE ENERO DE 2026

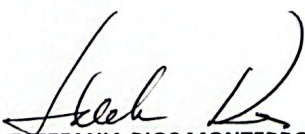
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"
CONTRATISTA:	INVERSIONES G&L
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA", DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCIÓN DE CARSUCRE".
SUPERVISOR:	LINDA ESTEFANIA RIOS MONTERROZA Subdirectora Gestión Ambiental – CARSUCRE
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.800.000,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	Hasta 4 de Junio de 2026.
FECHA DE INICIO:	30 – 01 – 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 – 06 – 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	04 – 06 – 2026

En el municipio de Sincelejo (Sucre), en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de Sucre "CARSUCRE", el día Cuatro (04) de Junio de 2026, se reunieron **LINDA ESTEFANIA RIOS MONTERROZA**, mayor y residente en Sincelejo (Sucre), identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.005.679.710 de San Marcos (Sucre), obrando en nombre de CARSUCRE, en su calidad de Subdirectora de Gestión Ambiental, y por ende Supervisor del Contrato, y **CARMELO ENRIQUE SCARPATI MAZA**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N.º 9.192.926, en su calidad de representante legal de INVERSIONES G&L, identificado(a) con el Nit 901.377.616-3, en calidad de contratista, proceden a realizar la entrega final del 100% de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO No. 160 DEL 27 DE ENERO DE 2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA", DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCIÓN DE CARSUCRE".

Que una vez revisado por parte del Supervisor la póliza expedida, manifiesta estar de acuerdo con la ejecución presentada del 100% del Contrato.

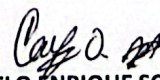
Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella intervienen, a los Cuatro (04) días del mes de Junio de 2026.

CARSUCRE:



LINDA ESTEFANIA RIOS MONTERROZA
Supervisora

EL CONTRATISTA:



CARMELO ENRIQUE SCARPATI MAZA
Rep. Legal INVERSIONES G&L
Contratista